



Facultad de Ciencias del Trabajo
Enramadilla, 18
41018 Sevilla

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD DE
CIENCIAS DEL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA
CELEBRADA EL DÍA 2 DE MARZO DE 2020**

MIEMBROS ASISTENTES:

SECTOR A (PROFESORES CUERPOS DOCENTES): D. Alejandro Díaz Moreno (Decano); D. Manuel Rivera Fernández (Secretario); D^a Ana María Alfaro de Prado Sagrera; D. José Luís Arjona Guajardo-Fajardo; D. Eduardo Infante Rejano; D^a Encarnación Ramos Hidalgo; D^a Lucía Rodríguez Felix y D^a Asunción Rodríguez ramos.

SECTOR B (PROFESORES REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS): Carlos Bueno Suárez (Economía Aplicada II) y D. Mauro Ruiz Méndez (Análisis Económico y Economía Política).

SECTOR C (ALUMNOS): D. Pablo Casado Espejo.

SECTOR D (PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS): D^a Gloria Español Palau; D. Jesús Manuel Ponce Barragán y D^a María del Carmen Romanos Muñoz.

Asiste la vicedecana no electa: D^a María del Carmen Aguilar del Castillo.

Excusan su asistencia: D Manuel Sánchez Barrios, D. Eduardo Romero Solís, D. José Luís Lázaro Sánchez, Doña Alicia Enguix González.

Comienza la sesión a las 12,45 horas, bajo la presidencia del Sr. Decano quien procede a dar paso al desarrollo del siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

1. INFORME DEL SR. DECANO

Toma la palabra el Sr. Decano informando a la Junta de la triste noticia del fallecimiento de la compañera Francisca Villalobos, Profesora de contabilidad, que tantos años impartió docencia en nuestra Facultad.

A continuación, señala que las elecciones al claustro universitario han dado como resultado la elección de Doña Milagro Martín, Don Julio Feito Marañón y Doña Gertrudis

Nantes Molina como representantes en dicho órgano en representación de nuestra Facultad.

El Sr. Decano felicita a los profesores de nuestra Facultad que han obtenido la acreditación como Profesores Titulares de Universidad: Doña Macarena Sierra, Doña Alicia Gil y Don José Luis Lazaro (Profesor Titular en derecho del Trabajo). Igualmente hace extensiva la felicitación a Doña Milagro Martín por su nuevo nombramiento como Presidenta del Consejo Económico y Social de la ciudad de Sevilla.

El Sr, Decano informa de las nuevas plazas en el Doble Master en Ciencias del Trabajo y Gestión y Desarrollo de los Recursos Humanos; así como de la nueva normativa de doctorado que facilita notablemente el acceso de nuestros alumnos al mismo. Así mismo, comunica el Sr. decano que se ha renovado el acuerdo de doble titulación con la Universidad Libre de Bruselas.

En este momento, toma la palabra el Profesor Mauro Ruiz quien felicita al Sr. decano por su gestión, así como a los nuevos acreditados de nuestra Facultad.

2. ESTUDIO Y PROPUESTA DE NÚMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO A ADMITIR EN LA FACULTAD EN CIENCIAS DEL TRABAJO PARA EL CURSO 2020/2021.

El Sr. Decano da la palabra a la Sra. Vicedecana de ordenación académica y profesorado, Doña Encarnación Ramos, quien pasa a informar a la Junta de la propuesta de alumnos de nuevo ingreso que los miembros de la Junta ya tienen en su poder y que consta como anexo a la presente acta.

Sometida a votación por la Junta de Facultad la propuesta de número de alumnos de nuevo ingreso a admitir en la Facultad en Ciencias del Trabajo para el Curso 2020/2021 se adopta el siguiente acuerdo:

«**ACUERDO NÚMERO 1. SE ACUERDA POR ASENTIMIENTO APROBAR LA PROPUESTA DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO A ADMITIR EN LA FACULTAD EN CIENCIAS DEL TRABAJO PARA EL CURSO 2020/2021**».

3. ESTUDIO Y PROPUESTA DE NÚMERO DE PLAZAS PARA LA ADMISIÓN AL TÍTULO DE GRADO Y DOBLE GRADO DE ESTUDIANTES QUE HAYAN INICIADO ANTERIORMENTE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.

La Sra. Vicedecana de ordenación académica y profesorado, Doña Encarnación Ramos, pasa a informar a la Junta de la propuesta de número de plazas para la admisión al título de Grado y Doble Grado de estudiantes que hayan iniciado anteriormente estudios

universitarios que la Junta ya tienen en su poder y que consta como anexo a la presente acta.

Sometida a votación por la Junta de Facultad la propuesta se adopta el siguiente acuerdo:

«**ACUERDO NÚMERO 2.** SE ACUERDA POR ASENTIMIENTO APROBAR LA PROPUESTA DE NÚMERO DE PLAZAS PARA LA ADMISIÓN AL TÍTULO DE GRADO Y DOBLE GRADO DE ESTUDIANTES QUE HAYAN INICIADO ANTERIORMENTE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS».

4. ESTUDIO Y PROPUESTA DE ASIGNATURAS Y PLAZAS PARA ESTUDIANTES PROCEDENTES DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020-21.

La Sra. Vicedecana de ordenación académica y profesorado, Doña Encarnación Ramos, pasa a informar a la Junta de la propuesta de asignaturas y plazas para estudiantes procedentes de programas de movilidad internacional para el curso académico 2020-21 que los miembros de la Junta ya tienen en su poder y que consta como anexo a la presente acta.

Sometida a votación por la Junta de Facultad la propuesta se adopta el siguiente acuerdo:

«**ACUERDO NÚMERO 3.** SE ACUERDA POR ASENTIMIENTO APROBAR LA PROPUESTA DE ASIGNATURAS Y PLAZAS PARA ESTUDIANTES PROCEDENTES DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020-21».

5. ESTUDIO Y PROPUESTA DE NÚMERO DE GRUPOS EN LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER PARA EL CURSO 2020-2021.

La Sra. Vicedecana de ordenación académica y profesorado, Doña Encarnación Ramos, pasa a informar a la Junta de la propuesta de grupos en las titulaciones de Grado y Máster para el Curso 2020-2021 que los miembros de la Junta ya tienen en su poder y que consta como anexo a la presente acta. Tanto la Sra. Vicedecana como el Sr. Decano refieren que es una propuesta realista con el número de alumnos de las distintas asignaturas, pero, que, lógicamente depende no solo del rectorado sino de la disponibilidad de los distintos departamentos afectados.

Sometida a votación por la Junta de Facultad la propuesta se adopta el siguiente acuerdo:

«**ACUERDO NÚMERO 4.** SE ACUERDA POR ASENTIMIENTO APROBAR LA PROPUESTA DE DE NÚMERO DE GRUPOS EN LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER PARA EL CURSO 2020-2021».

6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Señala el Sr. decano que tiene en su poder el catálogo de la Junta de Andalucía sobre la viabilidad de las titulaciones universitarias y hace constar que la referencia (negativa) al Master en Ciencias del Trabajo es antigua pues está realizada al anterior Master y no a la nueva titulación recientemente aprobada.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 13,30 horas.
De todo lo que antecede, como Secretario, doy fe, con el Visto Bueno de la Sr. Decano.

FDO.: DR. MANUEL RIVERA FERNÁNDEZ
SECRETARIO DE LA FACULTAD

Vº. Bº: DR. ALEJANDRO DÍAZ MORENO
DECANO DE LA FACULTAD

Sevilla, 2 marzo 2020
FDO.: DR. MANUEL RIVERA FERNÁNDEZ
SECRETARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO
UNIVERSIDAD DE SEVILLA